

En el mes de febrero 2021, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional varió en -0,01%, acumulando en el primer bimestre un alza de 0,79%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes disminuyó en -0,13%, registrando en el periodo enero – febrero una variación acumulada de 0,62%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 2,79% para el indicador Nacional y de 2,40% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, influyó la disminución de precios en dos grandes grupos de consumo: Alimentos y Bebidas con -0,63%, con un aporte negativo de -0,25 puntos porcentuales, y Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza con -0,15% y una incidencia de -0,02 puntos porcentuales, que en conjunto aportaron -0,27 puntos porcentuales a la variación del índice general (-0,13%); en tanto que, las alzas que observaron los grandes grupos de Transportes y Comunicaciones con 0,61%, Vivienda, Combustibles y Electricidad 0,45% y Cuidados y Conservación de la Salud con 0,22%, contribuyeron positivamente con 0,14 puntos porcentuales al resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de febrero aumentó en 1,07%, observando en el primer bimestre del año, una tasa de 2,14% y en el periodo comprendido entre marzo 2020 y febrero 2021, una variación de 4,25%.

En febrero, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un crecimiento de 0,70%, acumulando en los dos primeros meses del año una variación de 1,16%; y en el periodo anual (últimos doce meses), aumentó en 6,19%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de febrero un aumento de 1,23%, en el periodo enero-febrero 2021 subió 2,78%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 7,59%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica (e)
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

Variación de los Índices de Precios Febrero 2021

Índice de Precios	Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Al Consumidor a nivel Nacional	-0,01	0,79	2,79
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,13	0,62	2,40
Al Por Mayor a nivel Nacional	1,07	2,14	4,25
Maquinaria y Equipo 1/	0,70	1,16	6,19
Materiales de Construcción 1/	1,23	2,78	7,59

1/ Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Febrero 2021

En febrero 2021, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional disminuyó en -0,01%, dos divisiones de consumo presentaron registros negativos mayores al promedio nacional: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -0,64% y Educación con -0,24%.

Mientras que, presentando aumento de precios se ubicaron diez divisiones: Transporte con 0,78%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,59%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,33%, Salud 0,21%, y en menor magnitud, Recreación y Cultura con 0,14%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,10%, Bienes y Servicios Diversos 0,06%, Restaurantes y Hoteles 0,05%, Prendas de Vestir y Calzado 0,01% y Comunicaciones con 0,01%.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Febrero 2021

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Feb.2021 (Puntos Porcentuales)
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21	
Total Nacional	100,000	-0,01	0,79	2,79	-0,011
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,64	1,51	3,83	-0,170
Educación	8,360	-0,24	-0,24	1,65	-0,023
Comunicaciones	3,659	0,01	0,14	0,22	0,000
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,01	0,04	0,12	0,001
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,05	0,22	1,42	0,007
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,06	0,20	1,13	0,003
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,10	0,29	0,98	0,005
Recreación y Cultura	4,945	0,14	0,73	1,15	0,006
Salud	3,202	0,21	0,55	3,76	0,007
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,33	0,38	2,31	0,005
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,59	1,85	5,48	0,053
Transporte	12,444	0,78	1,09	4,91	0,095

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de febrero, las divisiones de consumo de mayor incidencia en la variación del mes a nivel nacional fueron: **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas**, que registró la mayor caída con -0,64%, principalmente por los menores precios que presentaron: carne con -4,6%, como pollo eviscerado -9,8% (23 ciudades), menudencia de pollo -6,5% (16 ciudades), cortes de pollo: pechuga -5,0% (12 ciudades), pierna -4,9%; gallina eviscerada -0,7%; pescados y mariscos en -3,9%, tales como caballa -12,4% (6 ciudades), bonito -10,5% (12 ciudades), jurel -10,0% (13 ciudades), perico -7,3%, lisa -6,9%; frutas con -2,9%, tales como limón -14,5% (25 ciudades), maracuyá -12,0%, palta: fuerte -10,6% (17 ciudades) y corriente -8,5% (7 ciudades), uva blanca -10,2% (7 ciudades), naranja de mesa -6,5%, plátano verde (bellaco) -5,8% (6 ciudades), manzana Israel -4,5%, melón -4,3%, granadilla -2,3% (6 ciudades), naranja de jugo -1,6% (14 ciudades); otros productos alimenticios con -0,4%, entre ellos culantro -4,4%, molidos: ají rocoto -3,7%, ají amarillo -2,5% (6 ciudades), canela entera -3,4% (16 ciudades). Contrariamente, presentaron alza de precios leche, quesos y huevos con 4,2%, destacando huevos de gallina con 23,6% (26 ciudades), queso de vaca 1,0% (12 ciudades), leche evaporada 0,3% (11 ciudades); hortalizas frescas con 2,0%, principalmente por los mayores precios observados en la arveja: americana 24,1% y criolla 13,9% (15 ciudades), betarraga 12,4% (5 ciudades), frejol verde 10,8%, col 5,6% (6 ciudades), zanahoria 1,6% (12 ciudades); azúcar con 1,4%, blanca 3,1% (7 ciudades) y rubia 1,2% (16 ciudades); aceites y grasas con 1,4%, entre ellos aceite vegetal envasado 1,9% (21 ciudades), margarina envasada 0,2% (9 ciudades); aguas minerales, refrescos y jugos con 0,2% (bebidas hidratantes 0,4%, refresco envasado 0,4%, bebidas gaseosas 0,3%); y **Educación** que bajó en -0,24%, explicado básicamente por el efecto estacional de la temporada escolar, teniendo el presente año un comportamiento particular con respecto a años anteriores, donde la matrícula escolar no estatal, en promedio, presentó disminución de precios: inicial -9,7% (8 ciudades), primaria -6,6% (12 ciudades) y secundaria -6,5% (11 ciudades), principalmente por una menor demanda derivada de los efectos de la pandemia por covid-19, que causó reducción de ingresos y traslados a colegios públicos en el 2020.

Con un comportamiento al alza de precios se observó a las divisiones de **Transportes**, que presentó la mayor alza con 0,78%, principalmente por el incremento de precios en todas las ciudades de los combustibles para vehículos, como gas licuado de petróleo vehicular 9,2%, gasolina 6,3% y petróleo diésel 5,0%, por alza del precio internacional del crudo; así como piezas de repuestos y accesorios para equipo de transporte personal con 0,5%, entre ellos cadenas para motos 1,7%, llantas para motocicletas 1,5% y filtros para vehículos 0,4%. De igual forma, se registraron mayores precios en transporte de pasajeros por carretera en 0,3%, destacando el pasaje en moto lineal 3,5%, pasaje en ómnibus interprovincial 1,8% (6 ciudades), pasaje en auto colectivo 0,5% y pasaje en taxi 0,3% (5 ciudades). No obstante, presentaron reducción de precios, el pasaje aéreo nacional -1,6% por una menor demanda; **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 0,59%, incidiendo el aumento de precios que registraron los combustibles para el hogar en todas las ciudades, como el gas doméstico que, en promedio, varió 3,6%, y en menor magnitud el carbón de palo con 2,2% (7 ciudades), con excepción del gas natural por red para la vivienda que bajó -0,6%. También presentaron alza de precios los materiales para la conservación y reparación de la vivienda 0,2%, como cemento 0,3% y pintura 0,2% (9 ciudades); seguidos de **Bebidas Alcohólicas y Tabaco**, con un crecimiento de 0,33%, principalmente en las bebidas destiladas como el ron y el whisky con 0,5% y 0,4% respectivamente, cerveza blanca 0,4% (7 ciudades), así como en los cigarrillos rubios con 0,2% (12 ciudades); y **Salud** que aumentó en 0,21%, presentando mayores precios los servicios médicos con 0,5% (consultas especializadas: oftalmología 0,7%, ginecología 0,6%, medicina general, pediatría con 0,5% y 0,4% respectivamente); servicio de odontología con 0,4%; servicios paramédicos 0,2% (análisis de sangre 0,3%); seguido de los productos farmacéuticos con 0,2% (antiparasitarios 0,9%, vasodilatadores 0,6%; antimicóticos tópicos, sales rehidratantes y analgésicos-antipiréticos con 0,5%; analgésicos, antiinflamatorios tópicos, anti ulcerosos con 0,4%).

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En febrero de 2021, diecinueve ciudades presentan resultados positivos. Con excepción de Puerto Maldonado que subió en 1,03%, las demás ciudades registraron alzas menores al 1,00%; así tenemos que variando entre 1,00% y 0,75% se observaron a las ciudades de Moyobamba y Chachapoyas con 0,88% y 0,85% respectivamente.

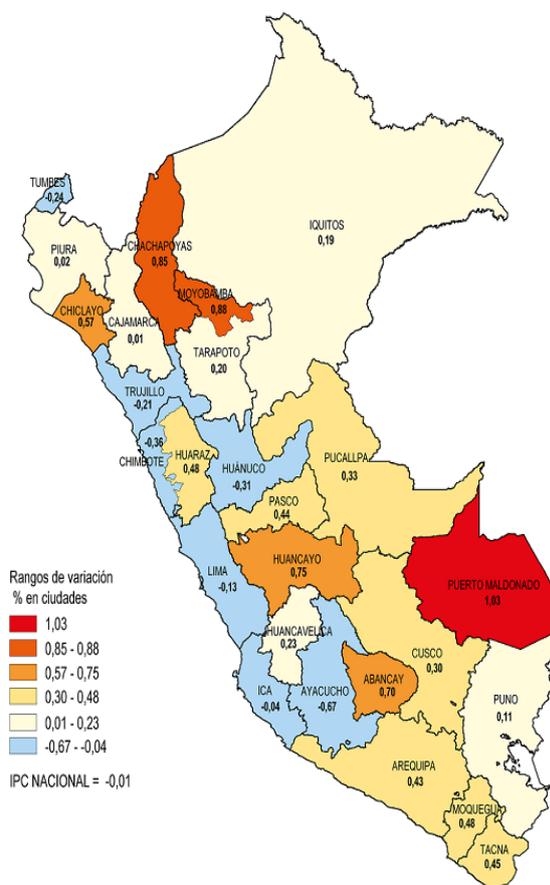
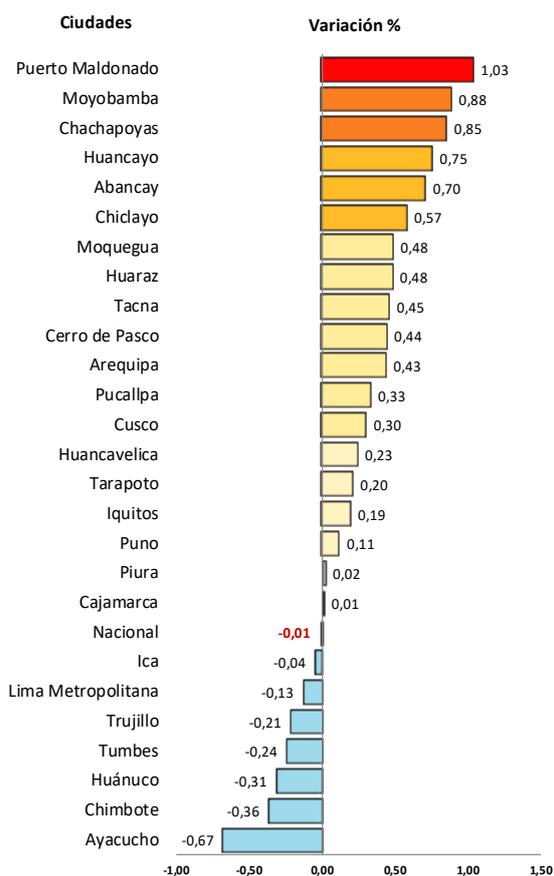
Con variaciones entre 0,75% y 0,50% figuran Huancayo 0,75%, Abancay 0,70% y Chiclayo 0,57%; y en el intervalo de 0,50% a 0,25% están comprendidas siete ciudades; en la sierra: Huaraz 0,48%, Cerro de Pasco 0,44%, Arequipa 0,43% y Cusco 0,30%; en la costa Moquegua y Tacna con 0,48% y 0,45% respectivamente; y, en la selva la ciudad de Pucallpa con 0,33%.

Mostrando una evolución de precios menor a 0,25%, se observa a las ciudades de Huancavelica 0,23%, Puno 0,11% y Cajamarca 0,01%; en la selva Tarapoto 0,20% e Iquitos 0,19%, y en la costa Piura 0,02%.

De otro lado, registros negativos menores al promedio nacional de -0,01%, se presentan en siete ciudades, cinco situadas en la costa: Ica -0,04%, Lima -0,13%, Trujillo -0,21%, Tumbes -0,24% y Chimbote -0,36%; y, en la sierra las ciudades de Huánuco -0,31% y Ayacucho -0,67%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Febrero 2021



Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

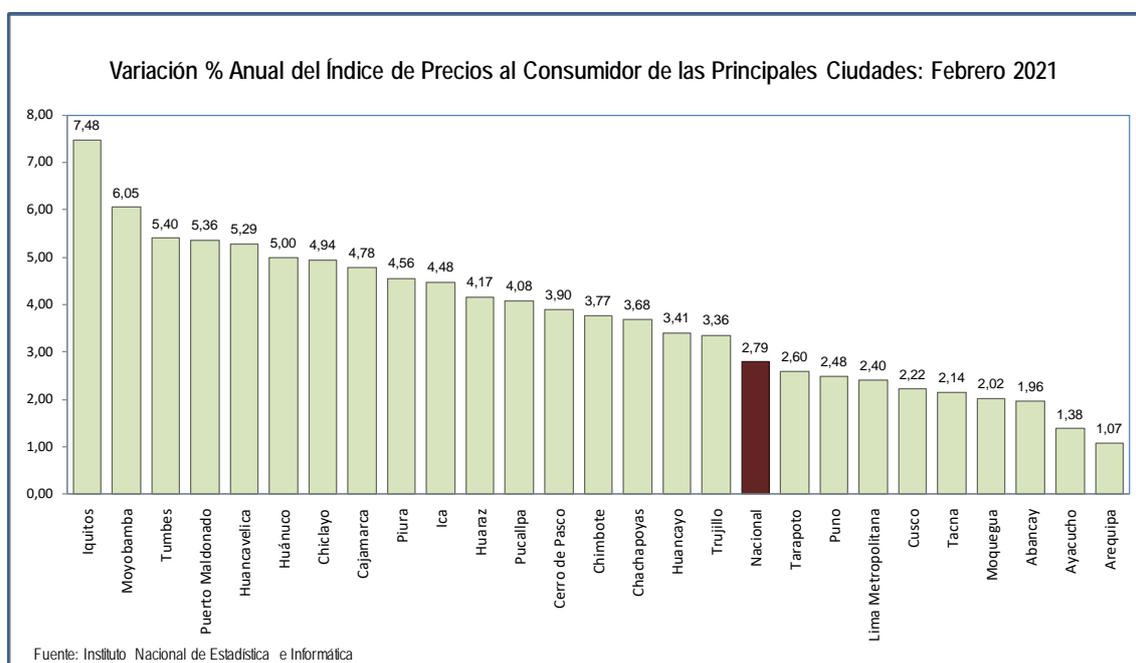
En el periodo comprendido entre marzo 2020 y febrero 2021, dos ciudades de la selva muestran tasas superiores al 6,00%, Iquitos y Moyobamba con 7,48% y 6,05% respectivamente. Luego, variando en el entorno del 5,00%, tenemos a Tumbes 5,40%, Puerto Maldonado 5,36%, Huancavelica 5,29% y Huánuco 5,00%.

Con tasas menores al 5,00% y superiores al 4,00% se ubican tres ciudades de la costa: Chiclayo 4,94%, Piura 4,56% e Ica 4,48%; en la sierra las ciudades de Cajamarca y Huaraz con 4,78% y 4,17% respectivamente; y, en la selva Pucallpa varía en 4,08%.

Cinco ciudades varían en un intervalo comprendido entre 4,00% y 3,00%, en la sierra Cerro de Pasco 3,90%, Chachapoyas 3,68% y Huancayo 3,41%; y en la costa Chimbote 3,77% y Trujillo 3,36%.

Con variaciones contenidas en un rango entre 3,00% y 2,00%, donde se ubica el promedio nacional (2,79%), figura Tarapoto con 2,60%, en la sierra Puno 2,48% y Cusco 2,22%; y en la costa, Lima Metropolitana 2,40%, Tacna 2,14% y Moquegua 2,02%.

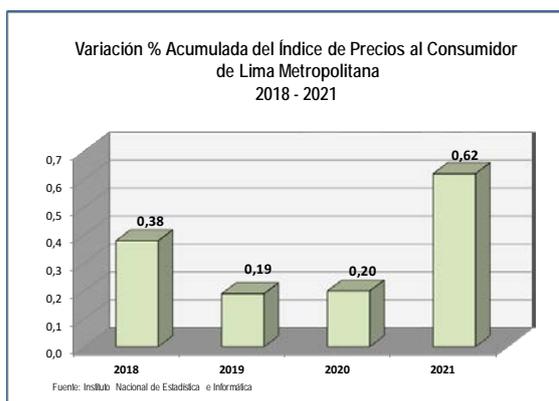
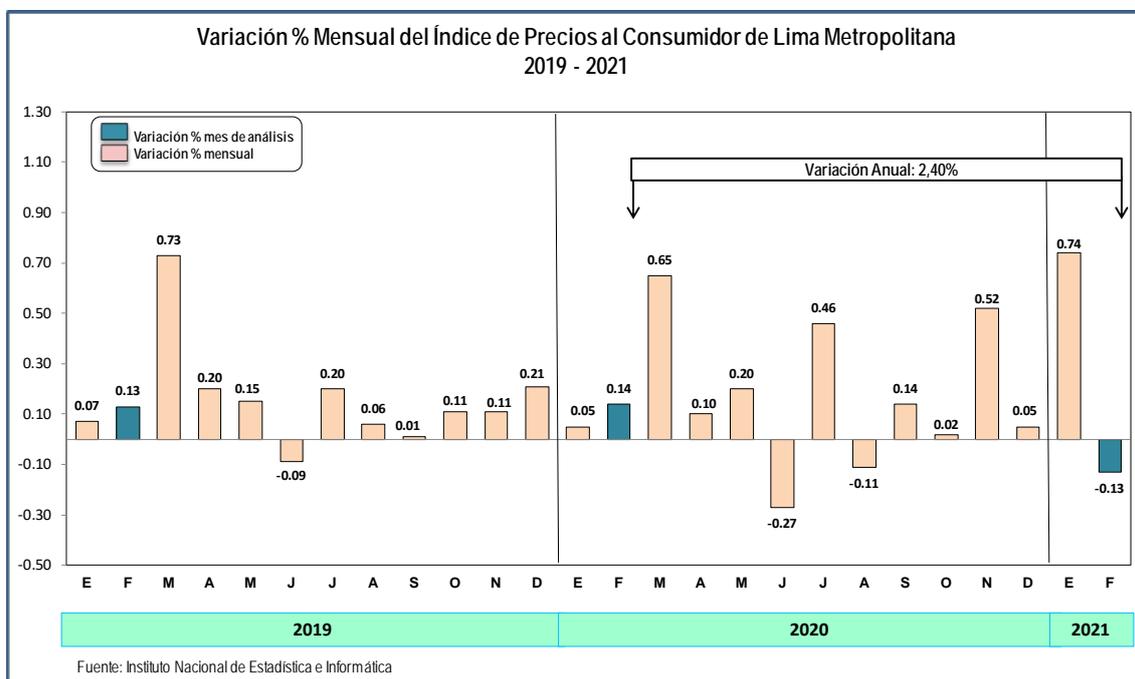
Finalmente, tres ciudades situadas en la zona de sierra muestran incrementos menores al 2,00%: Abancay 1,96%, Ayacucho 1,38% y Arequipa 1,07%.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

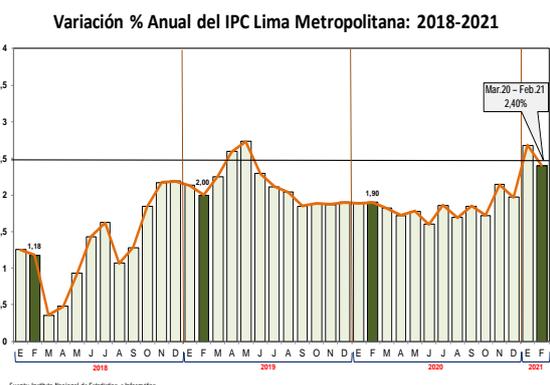
Febrero 2021

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de febrero de 2021, disminuyó en -0,13%, mostrando un comportamiento contrario al registrado el mes anterior (enero 0,74%); en tanto que, los resultados de igual mes de los tres años precedentes mostraron aumento de precios, febrero 2020 y 2019 con 0,14% y 0,13%, respectivamente y febrero 2018 fue 0,25%.



La variación acumulada del primer bimestre del año 2021 fue de 0,62%, resultando una variación promedio mensual de 0,31%. En comparación con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a febrero) de los años anteriores, viene mostrando un nivel superior a la observada en los tres años precedentes, así en el año 2020 fue 0,20%, y en los años 2019 y 2018 se ubicaron en 0,19% y 0,38%, respectivamente.

La variación anual, correspondiente al periodo marzo 2020 – febrero 2021, fue de 2,40%, con una tasa promedio mensual de 0,20%. La tendencia anual (variación de los doce últimos meses), en el presente mes se presenta inferior al nivel del mes anterior (enero 2,68%), aunque manteniéndose por encima del 2%. Y, en relación a la tendencia anual observada en el segundo mes de los últimos tres años, muestra un resultado superior a la del año pasado que se situó en 1,90%, así como a las registradas el año 2019 (2,00%), y 2018 que fue de 1,18%.



En el mes de febrero 2021, los grandes grupos de consumo mostraron un comportamiento diferenciado, siendo los de mayor incidencia en el resultado del mes: **Alimentos y Bebidas**, registró una importante disminución con -0,63%, cuya influencia principal proviene del decrecimiento de precios de importantes productos como la carne de ave, principalmente pollo eviscerado en -12,5%, menudencia de pollo con -8,5%, cortes de pollo: pierna -7,6%, pechuga -7,3% y gallina eviscerada -1,6%, por una mayor oferta; seguido de pescados que tuvieron un mayor ingreso a los terminales pesqueros, principalmente jurel -14,0%, bonito -10,3%, lisa -7,4%, perico -7,3%, pejerrey -4,9%; y las frutas de estación, por una mayor oferta de limón -13,8%, uva blanca -13,2%, palta fuerte -11,4%, maracuyá -10,1%, naranja de mesa -8,8%, palta corriente -8,7%, manzana Israel -5,0%, melón -4,3%, manzana delicia -2,9%, entre las principales. Contrariamente, observaron aumento de precios productos como huevos a granel con 25,9%; en igual sentido, las hortalizas incrementaron sus precios por estacionalidad y por problemas climáticos en las zonas productoras, destacando la arveja verde con 25,1%, cebolla china 4,0%, apio 2,0%, tomate italiano 0,7%. También subieron productos agroindustriales como el aceite vegetal envasado con 1,7%; seguido del azúcar: rubia 1,2% y blanca 0,3%; en tubérculos la papa: amarilla con 5,1% y color 2,5%, olluco 1,9%. De igual forma crecieron los precios en las bebidas no alcohólicas por mayor consumo por estación de verano como gaseosas 0,7%, refrescos envasados 0,7%, bebidas hidratantes 0,4%; en bebidas alcohólicas, cerveza blanca 0,4% y pisco 0,3%; y **Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, con -0,15%, comportamiento que presenta un componente estacional asociado a la temporada escolar en este mes, cuya particularidad con años anteriores, es que los gastos de matrícula escolar en colegio particular bajaron en promedio -8,3%, como consecuencia de la pandemia del covid-19 (efecto en una menor demanda, observándose una migración de escolares a los colegios públicos) y los menores ingresos para afrontar el pago por los derechos educativos; mientras que, la matrícula en colegio estatal no presentó variación. De otra parte, presentaron alzas de precios los servicios de esparcimiento y cultura, tales como alquiler del servicio de internet 2,0%, televisión de paga 0,4% (saldo del reajuste en el mes anterior), y productos de limpieza y belleza para mascota con 0,2%.

Contrariamente, **Transportes y Comunicaciones**, presentó la mayor alza con 0,61%, principalmente por el aumento de precios en los combustibles para vehículos, como GLP vehicular 10,1%, gasohol 6,2% y petróleo diésel 5,0%, por alza del precio internacional del crudo. De igual forma, se registraron mayores precios el pasaje en ómnibus interprovincial en 5,4%, por una mayor demanda ante el inicio en el presente mes de la cuarentena en Lima y varias regiones del país. No obstante, presentaron reducción de precios el pasaje aéreo nacional -3,3%, debido a una menor demanda por mayores exigencias para poder viajar; y envío de encomiendas con -1,7%; **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, subió 0,45%, por el aumento de precios que registraron los combustibles para el hogar, como gas doméstico 3,3%, por alza del precio internacional del combustible, y carbón de palo con 0,1%, con excepción del gas natural por red para la vivienda que bajó -0,6%, por reducción en la tarifa de distribución (nuevo pliego tarifario con vigencia 1 de febrero 2021). En tanto que, presentaron reducción tarifaria el consumo de electricidad residencial en -0,1% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de febrero del presente año), por actualización en la tarifa de transmisión; y **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,22%, influenciado por el incremento de precios en los servicios médicos, como consultas: oftalmología 0,7%, pediatría y servicio de odontología 0,6% cada uno, medicina general y ginecología con 0,5% cada una. También se observó incremento en las medicinas como analgésicos-antipiréticos 0,6%, antimicóticos tópicos, sales rehidratantes con 0,5%; antiulcerosos, analgésicos, antiinflamatorios tópicos con 0,4%; antihipertensivos y antiinflamatorios con 0,3%; y botiquín familiar, expectorantes mucolíticos e hipoglucemiantes con 0,2%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Febrero 2021

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Índice General	100,000	-0,13	0,62	2,40
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,63	0,79	2,71
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,03	-0,01
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,45	1,57	5,56
4. Muebles y Enseres	5,753	0,14	0,21	0,60
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,22	0,48	4,05
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,61	0,62	2,07
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	-0,15	0,10	1,54
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,04	0,22	1,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Febrero 2021

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	-0,13		100,00
Transporte y Comunicaciones	0,61	0,088	-69,85
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,45	0,044	-35,34
Cuidados y Conservación de la Salud	0,22	0,008	-6,47
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,14	0,007	-5,68
Otros Bienes y Servicios	0,04	0,003	-2,00
Vestido y Calzado	0,00	0,000	-0,16
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	-0,15	-0,024	19,28
Alimentos y Bebidas	-0,63	-0,251	200,22

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo observaron el siguiente comportamiento, en el mes de febrero 2021:

Alimentos y Bebidas, mostró la mayor reducción con -0,63%, básicamente por la disminución de precios que presentaron las carnes y preparados de carne con -6,1% (pollo eviscerado -12,5%, menudencia de pollo -8,5%, cortes de pollo: pierna y pechuga con -7,6% y -7,3% respectivamente, gallina eviscerada -1,6%); pescados y mariscos con -5,4% (jurel -14,0%, bonito -10,3%, lisa -7,4%, perico -7,3%, pejerrey -4,9%, pampanito -1,8%); las frutas con -3,5% (limón -13,8%, uva blanca -13,2%, palta fuerte -11,4%, maracuyá -10,1%, naranja de mesa y palta corriente con -8,8% y -8,7% respectivamente, manzana Israel -5,0%, melón -4,3%, manzana corriente -3,2%, sandía -3,0%, manzana delicia y tuna con -2,9% cada una, mango -2,5%, naranja de jugo -2,3%, granadilla -1,8%, mandarina -1,0%).

En tanto que, presentaron aumento de precios leche, quesos y huevos con 4,3% (huevos a granel 25,9%); hortalizas y legumbres frescas con 2,9% (arveja verde 25,1%, cebolla china 4,0%, apio 2,0%, tomate italiano 0,7%); grasas, aceites comestibles 1,2% (aceite vegetal envasado 1,7%, margarina envasada 0,2%); azúcar 1,1% (rubia 1,2%, blanca 0,3%). También crecieron los precios en tubérculos y raíces con 0,8% (papa: amarilla 5,1%, color 2,5%; olluco 1,9%); bebidas alcohólicas 0,3% (cerveza rubia 0,4%, pisco 0,3%, ron y whisky con 0,2%); leguminosas y derivados con 0,3% (arveja seca partida 1,5%, frejol canario 0,7%, pallar 0,6%).

Vestido y Calzado, en promedio no registró variación, presentando ligeros movimientos de precios en los diferentes productos que componen el gran grupo.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró un aumento de 0,45%, observándose alza de precios en los combustibles para el hogar 3,0%, como gas propano doméstico 3,3% y carbón de palo 0,1%; no obstante que bajó el gas natural por red para la vivienda en -0,6% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1 de febrero 2021), y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda subieron 0,2% (cemento 0,5%, pintura y clavos 0,2%, cada uno).

De otro lado, se redujeron las tarifas de energía eléctrica residencial en -0,1% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de febrero 2021).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, aumentó 0,14%, observando alza de precios los tejidos para el hogar y otros accesorios con 1,1%, destacando las flores naturales con 3,0% (por influencia estacional del día de la amistad). En menor medida, reparación de muebles y cubierta para pisos con 0,2%; los aparatos domésticos como plancha 0,2%, licuadora, cocina a gas y refrigeradora con 0,1% cada uno; los artículos de cuidado del hogar con 0,1% (jabón para lavar ropa 0,2%, detergente, cera para pisos, lejía, ácido muriático con 0,1% cada uno).

Cuidados y Conservación de la Salud, presentó un alza de 0,22%, incidiendo principalmente el alza de precios en los servicios médicos con 0,5% (consultas: oftalmología 0,7%, pediatría 0,6%, odontología 0,6%, medicina general y ginecología 0,5% cada uno, y servicio de psicología 0,3%); y en igual sentido, los productos medicinales y farmacéuticos con 0,2% (analgésicos – antipiréticos 0,6%, antimicóticos tópicos 0,5%, sales rehidratantes 0,5%, antiulcerosos 0,4%, analgésicos, antiinflamatorios tópicos 0,4%, antihipertensivos 0,3%, antiinflamatorios 0,3%); y aparatos y equipos terapéuticos 0,2% (prótesis dental 0,3%, anteojos de corrección 0,1%).

Transportes y Comunicaciones, mostró la mayor variación con 0,61%, principalmente por el reajuste de precios en los combustibles para vehículos: GLP vehicular 10,1%, gasohol 6,2% y petróleo diésel 5,0%; así como el pasaje en ómnibus interprovincial en 5,4%.

Sin embargo, se observaron menores precios en el pasaje aéreo nacional con -3,3% y, envío de encomiendas -1,7%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, registró una variación de -0,15%, mostrando disminución de precios el servicio de enseñanza escolar (matrícula en colegio particular: inicial -11,0%, primaria -8,0% y secundaria -7,5%); y sin variación el concepto de matrícula en colegio estatal.

Contrariamente, presentaron incrementos de precios los servicios de esparcimiento y cultura con 0,3% (alquiler del servicio de internet 2,0%, televisión de paga 0,4% y productos de limpieza y belleza para mascota 0,2%).

Otros Bienes y Servicios, subió levemente 0,04%, por el alza de precios en artículos de cuidados personal como cremas faciales 0,5%, artículos de tocador para bebés y protector solar con 0,3% cada uno, pañales desechables, jabón de tocador y desodorantes con 0,2% cada uno; otros gastos diversos con 0,1% (fotocopias 0,3%).

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en febrero de 2021, una variación de 0,03%, registrando una tasa anual (últimos doce meses) de 1,57%.

La variación de febrero del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,63%), gasolina y lubricantes (5,99%), gas propano doméstico (3,30%), combustibles sólidos (0,12%), gas natural para la vivienda (-0,57%), y electricidad residencial (-0,09%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Febrero 2021

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Índice General	100,000	-0,13	0,62	2,40
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,63	0,79	2,71
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,95	1,15	3,69
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,05	0,23	2,60
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-6,11	-1,13	3,52
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-5,43	-5,91	-2,74
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	4,30	4,32	5,09
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	1,16	1,66	5,62
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	2,90	13,35	12,24
1.1.7. Frutas	1,973	-3,53	-2,83	6,26
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,33	-0,18	5,32
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	0,81	5,37	-5,69
1.1.10. Azúcar	0,528	1,12	0,73	9,58
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,01	0,20	0,76
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	-0,26	0,24	3,25
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,49	0,72	1,57
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,34	0,24	2,24
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,00	0,11	0,85
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,03	-0,01
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,01	0,03	-0,02
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,00	0,02	-0,03
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,09	0,17	0,04
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,00	0,03	0,03
2.2.1. Calzado	1,382	0,00	0,03	0,04
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,01	-0,03	-0,11
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,45	1,57	5,56
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,06	0,16	1,81
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,11	0,27	0,97
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	3,03
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,80	2,85	9,12
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-0,09	-0,07	7,58
3.2.2. Combustible	1,495	3,05	10,77	13,10
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,14	0,21	0,60
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,03	0,19	0,90
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,02	0,18	0,84
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,23	0,52	2,59
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	1,14	1,23	0,63

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Febrero 2021

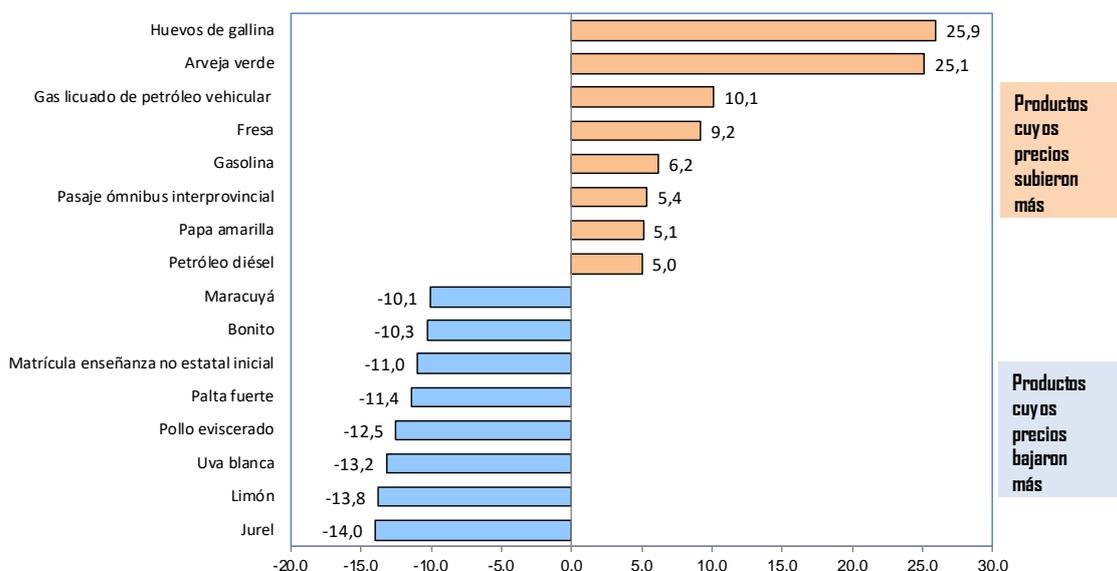
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,06	0,15	-0,21
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,06	0,13	-0,36
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,03	0,35	1,94
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,05	0,11	1,63
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,05	0,11	0,55
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,06	0,12	0,62
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,03	0,10	-0,03
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,04	0,07	0,64
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,22	0,48	4,05
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,19	0,43	5,75
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,17	0,55	1,61
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,48	0,98	2,45
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	0,00	1,59
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,61	0,62	2,07
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,32	0,09	4,17
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	4,30	9,29	2,03
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	5,99	13,24	2,23
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,18	-0,60	2,35
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,07	-0,01	-0,47
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	-0,15	0,10	1,54
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	-0,08	0,06	0,29
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	-0,08	0,05	0,26
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,88	1,77
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,29	1,91	2,83
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	-0,03	-0,04	0,04
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	-0,25	-0,25	1,52
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,04	0,22	1,07
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,04	0,23	0,98
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,04	0,21	0,81
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,00	0,36	2,21
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,00	0,25	6,33
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,00	-0,05	-0,82
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	0,00	-3,50
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,07	0,15	1,03
8.7. Tabaco	0,127	0,05	0,44	1,98

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Febrero 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Febrero 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Huevos de gallina	25,9	0,124	Pollo eviscerado	-12,5	-0,318
Arveja verde	25,1	0,080	Jurel	-14,0	-0,028
Gasolina	6,2	0,055	Limón	-13,8	-0,028
Gas doméstico	3,3	0,045	Palta fuerte	-11,4	-0,020
Papa amarilla	5,1	0,015	Bonito	-10,3	-0,014

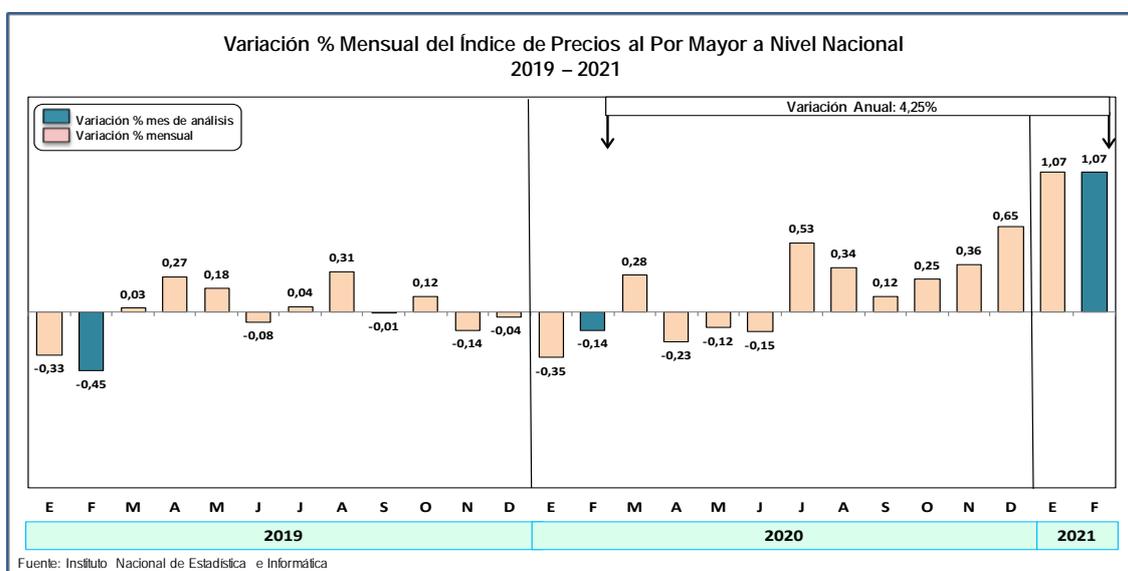
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Febrero 2021

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en febrero 2021 aumentó 1,07%, con respecto al mes anterior. La variación que acumula en el primer bimestre del año, se situó en 2,14%; y alcanzó en los últimos doce meses, una tasa de 4,25%.



En febrero 2021, los precios de los productos nacionales registraron alza de 0,97%, presentando mayor incidencia los bienes industriales, como el gasohol 8,1%, petróleo diésel 5,7%, petróleo industrial 4,6% y gas licuado de petróleo (GLP) 1,8%; asimismo, varios productos alimenticios, manteca vegetal 5,6%, hamburguesas 3,8%, fideos pasta corta 3,5%, azúcar rubia 3,2% y aceite refinado de soya 2,2%; también, productos industriales, como colchones de espuma 22,8%, perfiles de acero 19,0%, clavos 12,0%, varillas de construcción 7,1%, bolsas de plástico 6,7% e hilados de fibra de algodón 2,1%. Además, numerosos productos agrícolas, arveja verde 37,9%, olluco 10,7%, maíz amarillo duro 7,1%, ajo 5,4%, mandarina 5,1%, zanahoria 3,9%, tomate 2,6% y papa 1,3%. No obstante, cayeron los precios de algunos productos pecuarios (pollo en pie -4,7%), productos ganaderos -1,6% y ganado ovino -0,2%; y productos pesqueros como, merluza -14,3%, bonito -12,8%, lisa -11,6%, perico -10,9%, jurel -9,9% y caballa -8,2%.

Del mismo modo, los precios de los productos importados subieron 1,37%, básicamente los productos industriales, como tortas de soya 7,2%, petróleo diésel 6,6%, varillas de construcción 6,2%, abonos: fosfatados 5,5% y nitrogenados 4,7%, planchas de acero 4,3%, resinas: PVC 4,2% y polietileno 2,8%. Igualmente, productos agrícolas como, lenteja 4,5%, maíz amarillo duro 4,4%, trigo y algodón sin cardar con 1,0%, cada uno.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Febrero 2021

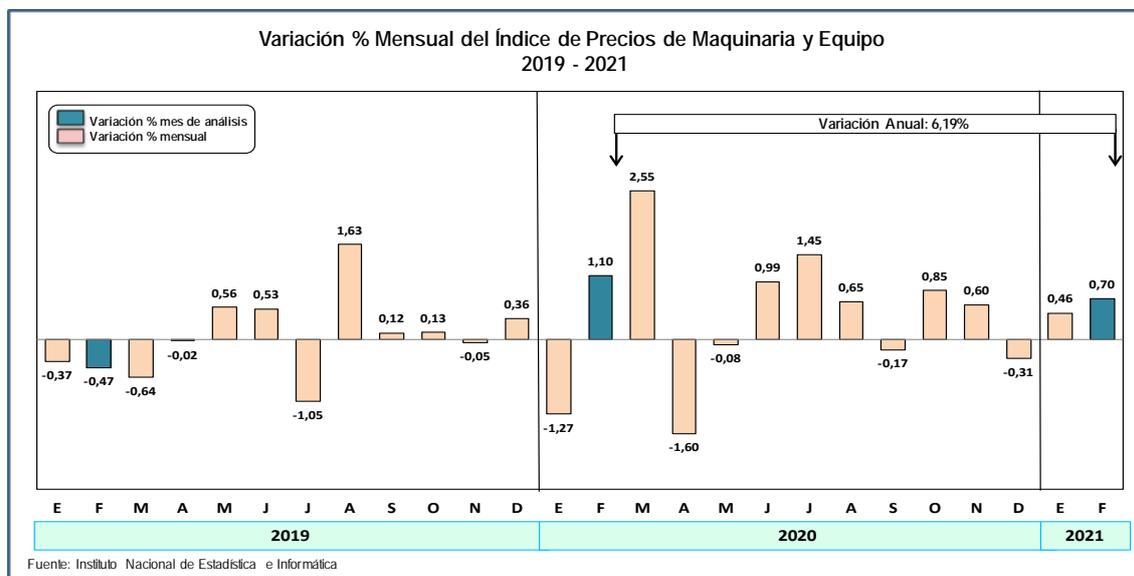
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Índice General	100,00	1,07	2,14	4,25
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,97	2,01	3,59
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,87	2,35	7,00
1,2 Sector Pesca	0,63	-7,29	-6,85	3,48
1,3 Sector Manufactura	64,74	1,08	2,05	2,99
2,0 Productos Importados	24,08	1,37	2,56	6,40
2,1 Sector Agropecuario	1,28	2,30	3,26	9,93
2,3 Sector Manufactura	22,80	1,32	2,53	6,21

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Febrero 2021

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de febrero 2021, aumentó en 0,70%, resultado mayor al del mes anterior (0,46%). La variación acumulada al segundo mes del año se situó en 1,16% y la anualizada (marzo 2020 - febrero 2021), en 6,19%.



En el mes de análisis, crecieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 0,79%, incidiendo los mayores precios de la maquinaria y equipo para el transporte: mototaxi 3,5%, filtros de aceite 3,0%, filtros de combustible 2,1%, carrocerías 0,7% y muelles para vehículo automotriz 0,2%; y la maquinaria y equipo para la industria: mezcladoras de concreto 1,5%, transformadores 0,7%, máquinas de soldar 0,5% y tableros eléctricos 0,4%. Igualmente, registraron alza de precios los bienes de la maquinaria y equipo para la agricultura, como bebederos 0,8%, picos 0,4% y lampas 0,3%; y los equipos diversos, camas clínicas 1,8% y carretillas 0,8%.

Del mismo modo, subieron los precios de los bienes de capital importado en 0,66%, destacando la maquinaria y equipo para la agricultura, tractores 1,5% y lampas 0,3%. En menor proporción, mostró aumento de precios la maquinaria y equipo para el transporte, camioneta pick up y tractor de carreteras para semirremolque, ambos en 0,7% y repuestos (filtros de aire 1,2% y anillos 0,7%); la maquinaria y equipo para la industria: montacargas 2,8%, máquinas de lavar ropa 1,1%, centrales telefónicas y palas cargadoras en 0,7%, cada uno, máquinas de coser industrial 0,6% y computadoras 0,5%; y otra maquinaria y equipo, contadores de electricidad diversos 0,6% y aparatos electromédicos 0,5%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Febrero 2021

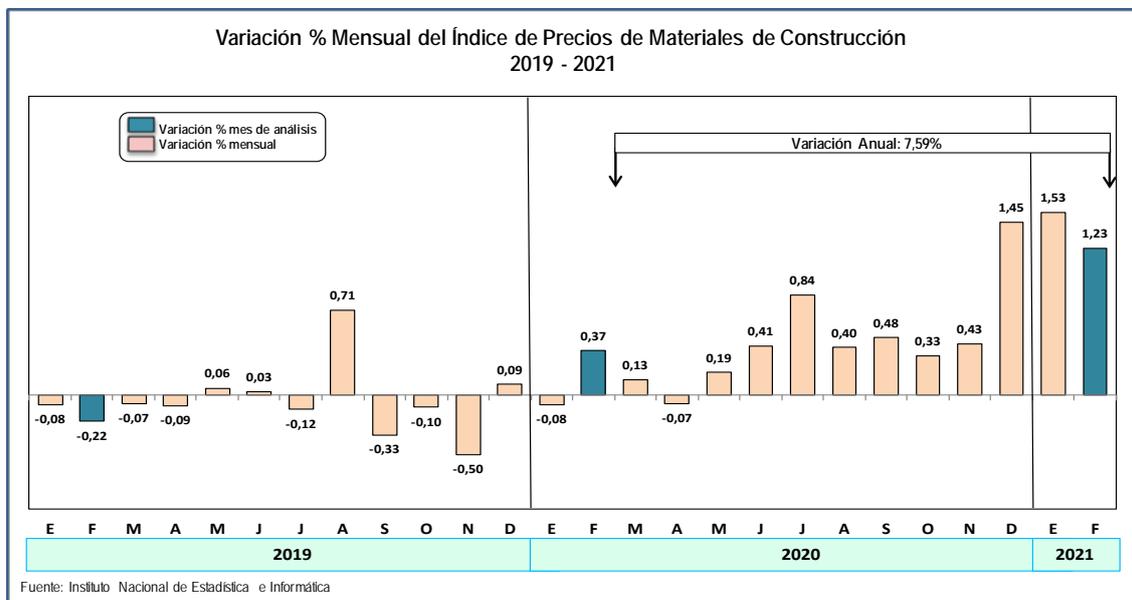
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Maquinaria y Equipo	100,00	0,70	1,16	6,19
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,79	1,09	4,62
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,44	1,10	4,89
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,38	0,64	4,21
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	1,57	1,95	5,63
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	1,06	1,31	3,77
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,66	1,18	6,79
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,28	2,27	4,53
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,63	1,13	6,55
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,71	1,26	7,16
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,48	0,81	7,73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Febrero 2021

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de febrero 2021, presentó un incremento de 1,23%. La variación acumulada en el primer bimestre del año es 2,78% y en los últimos doce meses (marzo 2020 – febrero 2021), mostró un crecimiento de 7,59%.



En el segundo mes del año, los insumos de la construcción que incidieron mayormente, fueron los productos metálicos con 4,00%, como varillas de construcción 6,2%, alambre negro 5,8%, alambcón 5,5%, planchas de acero: LAF 1,0% y LAC 0,4% y plancha zincada ondulada 0,6%, debido al alza del acero a nivel internacional; y los ladrillos con 2,11%, por los mayores precios en tipo pastelero 3,8%, para techo 2,4%, king kong 2,3% y pandereta 1,5%, por mayor costo de producción; seguido de maderas con 1,26%, tipo capirona 3,6%, cachimbo 1,4%, roble 1,1% y tornillo 0,9%, por el mayor costo de transporte; tubos y accesorios de plástico con 0,90%, tales como tubos de PVC 1,3% y accesorios de PVC agua y desagüe 0,3%; agregados con 0,51%, como arena 1,6%, piedra 1,3% y hormigón 0,4%, por mayor costo de transporte; vidrios planos con 0,50%, básicamente vidrios secundarios 0,7%; suministros eléctricos con 0,47%; como cables para energía 0,7% y alambres y cables para instalaciones fijas 0,6%, por el alza del precio internacional del cobre. En menor magnitud, subieron los precios en estructuras de concreto con 0,18%, planchas onduladas compuestas de fibras 1,0% y planchas planas de fibra 0,4%; y aglomerantes (cemento portland tipo V en 0,3% y tipo I con 0,1%).

Por otro lado, muestran baja de precios las mayólicas y mosaicos, por los menores precios en revestimientos para pared -0,9% y para piso -0,7%, por menor demanda.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Febrero 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	1,23	2,78	7,59
1 Maderas	6,04	1,26	2,05	5,50
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,90	1,13	6,27
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,47	1,89	7,94
4 Vidrios	1,15	0,50	1,03	7,74
5 Ladrillos	5,14	2,11	3,76	26,45
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,71	-1,89	1,72
7 Aglomerantes	25,84	0,14	1,48	1,82
8 Agregados	6,06	0,51	-0,83	2,47
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,18	0,16	1,35
10 Metálicos	21,57	4,00	9,22	19,11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base Diciembre 2011 = 100)

Febrero 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Índice General	100,00	-0,01	0,79	2,79
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,64	1,51	3,83
01.1. Alimentos	25,36	-0,71	1,62	4,09
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,15	0,33	2,66
01.1.2. Carne	5,78	-4,59	-0,34	5,36
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-3,91	-2,74	-0,34
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	4,17	4,19	5,49
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	1,37	1,90	5,55
01.1.6. Frutas	2,51	-2,91	-2,13	4,09
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	1,67	9,22	3,99
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	1,45	1,67	7,48
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,44	0,11	3,67
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,21	0,32	0,93
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,01	0,01	0,48
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,24	0,37	1,00
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,33	0,38	2,31
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,37	0,34	2,16
02.1.3. Cerveza	0,87	0,38	0,32	2,29
02.2. Tabaco	0,13	0,19	0,52	2,81
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,01	0,04	0,12
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,04	0,09	0,20
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,03	0,08	0,15
03.2. Calzado	1,48	-0,05	-0,09	-0,14
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	-0,07	-0,11	-0,19
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,59	1,85	5,48
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,05	0,17	0,52
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,05	0,17	0,52
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,04	0,08	2,19
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,00	0,00	2,20
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,03	3,28	8,96
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	-0,02	0,05	7,41
04.5.2. Gas	1,50	3,53	12,03	13,55
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,10	0,29	0,98
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,10	0,44	1,45
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,10	0,44	1,43
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,05	0,19	0,83
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,10	0,26	0,77
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,10	0,29	1,35
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,15	0,27	1,83
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,10	0,27	0,83
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,09	0,17	0,97
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,11	0,36	0,71

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Febrero 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
06. Salud	3,20	0,21	0,55	3,76
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,15	0,50	4,31
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,15	0,49	4,42
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,12	0,60	1,81
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,43	0,89	3,48
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,52	1,13	4,32
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,42	0,80	3,15
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,22	0,52	2,29
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,09	0,09	0,63
07. Transporte	12,44	0,78	1,09	4,91
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,28	0,14	3,95
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,29	0,09	3,75
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	4,57	9,27	1,39
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	6,04	12,55	1,45
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,30	0,09	5,62
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,33	0,17	5,96
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,66	-3,07	-5,02
08. Comunicaciones	3,66	0,01	0,14	0,22
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,49	-0,45	-1,89
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,06	0,20	0,40
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,04	0,00	-0,34
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	1,29	2,64	10,10
09. Recreación y Cultura	4,95	0,14	0,73	1,15
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,03	0,18	0,51
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,02	0,23	-0,14
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,22	0,31	1,79
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,48	0,92	1,37
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,14	1,55	1,84
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,17	1,91	2,19
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	-0,02	-0,01	0,82
09.5.1. Libros	0,31	-0,01	-0,02	0,73
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,01	-0,04	0,25
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,20	0,29	-2,07
10. Educación	8,36	-0,24	-0,24	1,65
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	-0,58	-0,58	3,59
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	-0,50	-0,50	3,60
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,00	0,11
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,05	0,22	1,42
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,05	0,22	1,45
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,05	0,23	1,46
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,05	0,17	1,47
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,33	-0,41	-1,47
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,06	0,20	1,13
12.1. Cuidado personal	5,42	0,06	0,21	1,04
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,03	0,51	2,93
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,07	0,17	0,79
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	-0,01	0,14	2,92
12.5. Seguros	0,23	0,00	-0,01	1,91
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,05	0,21	0,86

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Febrero 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Índice General	100,000	-0,01	0,79	2,79
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,38	1,04	2,96
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,60	1,46	3,76
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,16	0,34	2,67
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	-4,64	-0,36	5,41
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-3,91	-2,74	-0,34
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	4,17	4,19	5,49
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	1,37	1,90	5,55
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	1,59	12,41	11,00
1.1.7. Frutas	2,416	-2,79	-2,04	4,61
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	0,18	0,08	6,65
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	1,67	6,32	-7,82
1.1.10. Azúcar	0,876	1,45	1,67	7,48
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,00	0,04	0,55
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,24	0,25	2,83
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,25	0,36	0,96
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,37	0,34	2,16
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,05	0,22	1,45
2. Vestido y Calzado	5,686	0,01	0,04	0,10
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,03	0,08	0,19
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,04	0,08	0,21
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	-0,05	0,04	-0,39
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	-0,05	-0,09	-0,14
2.2.1. Calzado	1,381	-0,07	-0,11	-0,19
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,08	0,17	0,56
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,59	1,84	5,44
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,05	0,13	1,44
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,08	0,22	0,92
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,00	0,00	2,20
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,03	3,28	8,96
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	-0,02	0,05	7,41
3.2.2. Combustibles	1,652	3,32	10,83	12,38
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,16	0,38	1,02
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,06	0,45	1,81
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,06	0,44	1,79
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,23	0,51	2,59
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,80	1,30	1,31

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Febrero 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,10	0,26	0,77
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,10	0,26	0,71
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,03	0,35	1,94
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,13	0,27	1,78
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,09	0,16	0,90
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,09	0,17	0,96
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,02	0,07	0,18
4.6. servicio doméstico	1,709	0,11	0,37	0,74
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,20	0,52	3,65
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,16	0,49	4,51
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,12	0,60	1,81
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,43	0,89	3,48
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,09	0,09	0,63
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,00	-0,01	1,44
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,65	0,92	4,09
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,28	0,14	3,95
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	4,46	9,05	1,45
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,30	0,09	5,62
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,66	-3,07	-5,02
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,82	-3,41	4,86
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,23	0,44	6,04
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,05	-0,01	-0,31
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	-0,13	0,06	1,53
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	-0,02	0,15	0,41
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	-0,02	0,14	0,39
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,88	1,77
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,24	1,46	2,35
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	-0,01	-0,06	0,22
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	-0,22	-0,22	1,60
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,06	0,21	1,12
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,06	0,21	1,04
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,07	0,17	0,79
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,03	0,51	2,93
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	4,89	14,47	14,47
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,02	0,33	5,47
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,33	-0,41	-1,47
8.4. Giras turísticas	0,033	0,20	0,29	-2,07
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,01	0,15	0,91
8.7. Tabaco	0,133	0,19	0,52	2,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades
Febrero 2021

Ciudad	Variación Porcentual		
	Febrero 2021	Ene. - Feb.21	Mar.20 - Feb.21
Nacional	-0,01	0,79	2,79
Abancay	0,70	1,40	1,96
Arequipa	0,43	0,81	1,07
Ayacucho	-0,67	0,74	1,38
Cajamarca	0,01	0,99	4,78
Cerro de Pasco	0,44	1,27	3,90
Chachapoyas	0,85	1,81	3,68
Chiclayo	0,57	2,42	4,94
Chimbote	-0,36	0,90	3,77
Cusco	0,30	0,67	2,22
Huancavelica	0,23	0,47	5,29
Huancayo	0,75	2,20	3,41
Huánuco	-0,31	0,88	5,00
Huaraz	0,48	2,25	4,17
Ica	-0,04	0,87	4,48
Iquitos	0,19	0,91	7,48
Lima Metropolitana	-0,13	0,62	2,40
Moquegua	0,48	1,04	2,02
Moyobamba	0,88	1,84	6,05
Piura	0,02	0,99	4,56
Pucallpa	0,33	1,25	4,08
Puerto Maldonado	1,03	2,00	5,36
Puno	0,11	0,33	2,48
Tacna	0,45	0,71	2,14
Tarapoto	0,20	0,77	2,60
Trujillo	-0,21	1,02	3,36
Tumbes	-0,24	0,77	5,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2018 - 2021 (Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	127.59	130.31	132.77	136.32	0.13	0.07	0.05	0.74	0.13	0.07	0.05	0.74	1.25	2.13	1.89	2.68
FEBRERO	127.91	130.48	132.96	136.15	0.25	0.13	0.14	-0.13	0.38	0.19	0.20	0.62	1.18	2.00	1.90	2.40
MARZO	128.54	131.42	133.82		0.49	0.73	0.65		0.87	0.92	0.84		0.36	2.25	1.82	
ABRIL	128.36	131.69	133.96		-0.14	0.20	0.10		0.73	1.12	0.95		0.48	2.59	1.72	
MAYO	128.38	131.88	134.23		0.02	0.15	0.20		0.75	1.27	1.15		0.93	2.73	1.78	
JUNIO	128.81	131.77	133.87		0.33	-0.09	-0.27		1.08	1.18	0.89		1.43	2.29	1.60	
JULIO	129.31	132.04	134.49		0.38	0.20	0.46		1.47	1.39	1.35		1.62	2.11	1.86	
AGOSTO	129.48	132.12	134.35		0.13	0.06	-0.11		1.60	1.45	1.24		1.07	2.04	1.69	
SETIEMBRE	129.72	132.13	134.53		0.19	0.01	0.14		1.80	1.46	1.38		1.28	1.85	1.82	
OCTUBRE	129.83	132.27	134.55		0.08	0.11	0.02		1.88	1.57	1.40		1.84	1.88	1.72	
NOVIEMBRE	129.99	132.42	135.25		0.12	0.11	0.52		2.01	1.68	1.92		2.17	1.87	2.14	
DICIEMBRE	130.23	132.70	135.32		0.18	0.21	0.05		2.19	1.90	1.97		2.19	1.90	1.97	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2018 - 2021

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	119,4897	122,3071	124,5895	128,2321	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	1,44	2,36	1,87	2,92
FEBRERO	119,8444	122,4853	124,7428	128,2174	0,30	0,15	0,12	-0,01	0,48	0,20	0,17	0,79	1,39	2,20	1,84	2,79
MARZO	120,4277	123,3130	125,4989		0,49	0,68	0,61		0,97	0,88	0,78		0,61	2,40	1,77	
ABRIL	120,2789	123,5860	126,0176		-0,12	0,22	0,41		0,84	1,10	1,19		0,46	2,75	1,97	
MAYO	120,3253	123,6911	126,0343		0,04	0,09	0,01		0,88	1,19	1,21		1,08	2,80	1,89	
JUNIO	120,7519	123,6143	125,8037		0,35	-0,06	-0,18		1,24	1,13	1,02		1,58	2,37	1,77	
JULIO	121,2325	123,9016	126,5713		0,40	0,23	0,61		1,64	1,36	1,64		1,78	2,20	2,15	
AGOSTO	121,4336	124,0434	126,6919		0,17	0,11	0,10		1,81	1,48	1,73		1,32	2,15	2,14	
SETIEMBRE	121,6723	124,0874	126,8933		0,20	0,04	0,16		2,01	1,51	1,90		1,47	1,98	2,26	
OCTUBRE	121,8225	124,2594	126,7328		0,12	0,14	-0,13		2,14	1,65	1,77		2,07	2,00	1,99	
NOVIEMBRE	122,0092	124,3856	127,1635		0,15	0,10	0,34		2,29	1,76	2,11		2,43	1,95	2,23	
DICIEMBRE	122,2367	124,5330	127,2076		0,19	0,12	0,03		2,48	1,88	2,15		2,48	1,88	2,15	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	105,74	108,51	108,36	111,62	0,26	-0,33	-0,35	1,07	0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,37	2,62	-0,14	3,01
FEBRERO	106,14	108,02	108,21	112,81	0,38	-0,45	-0,14	1,07	0,63	-0,78	-0,49	2,14	0,63	1,78	0,17	4,25
MARZO	106,24	108,05	108,52		0,09	0,03	0,28		0,72	-0,75	-0,21		0,32	1,71	0,43	
ABRIL	106,14	108,35	108,27		-0,09	0,27	-0,23		0,63	-0,48	-0,44		0,49	2,08	-0,07	
MAYO	106,88	108,54	108,14		0,70	0,18	-0,12		1,34	-0,30	-0,56		1,32	1,56	-0,37	
JUNIO	107,18	108,45	107,97		0,28	-0,08	-0,15		1,62	-0,38	-0,71		1,74	1,18	-0,44	
JULIO	107,26	108,49	108,55		0,07	0,04	0,53		1,69	-0,35	-0,18		1,92	1,15	0,05	
AGOSTO	107,40	108,83	108,92		0,13	0,31	0,34		1,83	-0,04	0,16		1,87	1,33	0,08	
SETIEMBRE	108,07	108,82	109,05		0,63	-0,01	0,12		2,47	-0,05	0,28		2,29	0,69	0,22	
OCTUBRE	108,49	108,95	109,33		0,39	0,12	0,25		2,87	0,07	0,53		2,76	0,42	0,35	
NOVIEMBRE	109,01	108,79	109,72		0,48	-0,14	0,36		3,36	-0,07	0,90		3,42	-0,20	0,85	
DICIEMBRE	108,87	108,74	110,44		-0,13	-0,04	0,65		3,22	-0,12	1,56		3,22	-0,12	1,56	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2018 - 2021 (Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	111,43	114,91	114,68	122,27	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-2,97	3,13	-0,20	6,62
FEBRERO	111,79	114,37	115,94	123,12	0,32	-0,47	1,10	0,70	-0,17	-0,84	-0,18	1,16	-0,97	2,31	1,38	6,19
MARZO	112,25	113,64	118,90		0,42	-0,64	2,55		0,25	-1,47	2,37		-0,50	1,24	4,62	
ABRIL	111,73	113,62	117,00		-0,47	-0,02	-1,60		-0,22	-1,50	0,73		-0,56	1,69	2,98	
MAYO	112,52	114,25	116,91		0,71	0,56	-0,08		0,49	-0,94	0,65		-0,20	1,54	2,32	
JUNIO	112,79	114,86	118,06		0,23	0,53	0,99		0,73	-0,42	1,64		-0,03	1,84	2,79	
JULIO	112,92	113,65	119,77		0,11	-1,05	1,45		0,84	-1,47	3,12		0,80	0,65	5,38	
AGOSTO	113,00	115,50	120,54		0,08	1,63	0,65		0,92	0,14	3,78		1,07	2,21	4,36	
SETIEMBRE	113,70	115,64	120,34		0,62	0,12	-0,17		1,54	0,26	3,61		1,78	1,70	4,07	
OCTUBRE	114,15	115,79	121,37		0,39	0,13	0,85		1,94	0,39	4,49		1,78	1,44	4,81	
NOVIEMBRE	115,33	115,73	122,10		1,03	-0,05	0,60		3,00	0,34	5,12		3,22	0,35	5,50	
DICIEMBRE	115,34	116,15	121,72		0,01	0,36	-0,31		3,01	0,70	4,79		3,01	0,70	4,79	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	112,13	115,70	115,00	122,68	0,11	-0,08	-0,08	1,53	0,11	-0,08	-0,08	1,53	1,74	3,19	-0,61	6,67
FEBRERO	113,73	115,45	115,42	124,19	1,42	-0,22	0,37	1,23	1,53	-0,29	0,29	2,78	3,61	1,52	-0,03	7,59
MARZO	113,92	115,37	115,58		0,17	-0,07	0,13		1,71	-0,37	0,42		3,71	1,27	0,18	
ABRIL	114,60	115,26	115,50		0,59	-0,09	-0,07		2,31	-0,46	0,36		4,68	0,57	0,21	
MAYO	114,77	115,33	115,72		0,15	0,06	0,19		2,46	-0,40	0,55		4,61	0,49	0,33	
JUNIO	114,90	115,36	116,19		0,11	0,03	0,41		2,58	-0,37	0,96		4,62	0,41	0,71	
JULIO	115,02	115,23	117,17		0,10	-0,12	0,84		2,68	-0,49	1,81		4,64	0,19	1,69	
AGOSTO	115,26	116,05	117,64		0,21	0,71	0,40		2,90	0,22	2,22		3,99	0,68	1,37	
SETIEMBRE	115,50	115,67	118,20		0,21	-0,33	0,48		3,11	-0,11	2,70		3,72	0,15	2,19	
OCTUBRE	115,68	115,56	118,59		0,16	-0,10	0,33		3,28	-0,20	3,04		3,57	-0,11	2,62	
NOVIEMBRE	115,78	114,98	119,09		0,09	-0,50	0,43		3,37	-0,70	3,48		3,62	-0,69	3,57	
DICIEMBRE	115,79	115,09	120,83		0,01	0,09	1,45		3,38	-0,61	4,99		3,38	-0,61	4,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Diciembre	135,32	142,35	110,92	122,45	160,37	150,36	171,52	129,6	0,34	1,76	1,76
2021	Enero	136,32	144,38	118,51	132,43	160,65	150,11	171,57	129,6	0,00	0,00	1,69
	Febrero	136,15	143,48	125,61	136,80	160,84	149,25	171,40	129,6	0,03	0,03	1,57
Var. % mes		-0,13	-0,63	5,99	3,30	0,12	-0,57	-0,09	0,03			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

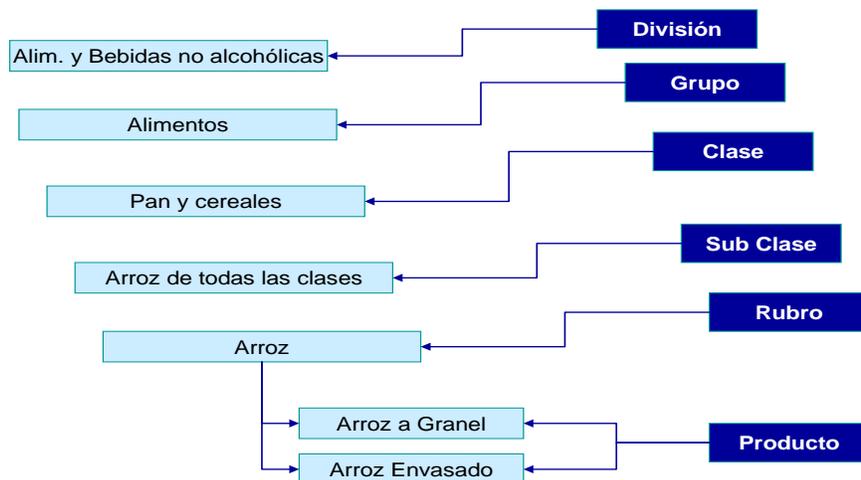
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m w_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

- $P_{jr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{jr,t}}{P_{jr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- I_{i0} : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{jr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
 k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
 N : Número total de productos.
 W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i , en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.

Lima, 01 marzo 2021